

i
1

MEMORIA
2018
institucional

3	Carta del Presidente
5	Presentación de la Entidad
6	Misión, Visión y Valores
7	Órganos de Gobierno y Participación
8	Hospital Egarsat Sant Honorat y Centros propios
11	Política de calidad
12	Certificaciones
13	Afiliación
17	Gestión Sanitaria de Contingencias Profesionales
17	Análisis de población atendida
19	Análisis de procesos iniciados
20	Coeficientes
22	Análisis de procesos finalizados
24	Actividad
25	Riesgo durante el embarazo y la lactancia natural
26	Informe de gestión
27	Gestión de Contingencias Comunes
27	Análisis de población atendida
28	Análisis de procesos iniciados
30	Coeficientes
31	Análisis de procesos finalizados
32	Actuaciones sanitarias de control y seguimiento
33	Prevención
34	Visitas de asesoramiento a empresas mutualistas y trabajadores autónomos con la cobertura de contingencias profesionales
34	Jornadas y seminarios formativos
36	Estudios comparativos
37	Publicaciones
38	Recursos Humanos
39	Actividades Institucionales
39	Jornadas y desayunos de trabajo
40	Campaña Bonus Prevención 2018
41	Actuaciones de mejora de las instalaciones
42	Responsabilidad Social Corporativa
43	Información Económico-financiera
44	Balance y Cuenta de Resultados



CARTA DEL PRESIDENTE

El presente documento recoge los resultados de la actividad de Egarsat durante el 2018, un ejercicio que ha cerrado, a nivel estatal, con un incremento de la afiliación media a la Seguridad Social de 563.965 trabajadores, hasta alcanzar los 19.024.165. Estos datos suponen una subida respecto al ejercicio anterior, pero han ido acompañados de un nuevo incremento de la siniestralidad laboral.

Egarsat, gracias a la confianza de 35.034 empresas, finaliza el año 2018 con una población protegida de 281.847 trabajadores por contingencias profesionales. Asimismo, 61.408 autónomos han sido adheridos a nuestra entidad.

En contingencia profesional, las cuotas se han incrementado un 4% y las prestaciones se han situado tres puntos por debajo del año anterior. Esta reducción en las prestaciones es consecuencia de un descenso de la incapacidad temporal del 11%, una contención de los capitales renta y una disminución del 14% en gastos de centros externos.

En contingencia común, los ingresos han aumentado un 1% mientras que las prestaciones se han incrementado en un 4%. Ello comporta que el déficit sea elevado y que

obtengamos, al igual que otras 16 mutuas colaboradoras con la seguridad social, una compensación denominada insuficiencia financiera.

En relación al paro de los autónomos, continuamos al mismo nivel que el año anterior, con un resultado positivo.

En su conjunto, con la compensación de resultados entre una actividad y otra, hemos abandonado los resultados negativos del año anterior y hemos marcado el camino hacia la consolidación de la entidad, aspecto clave dado el contexto laboral, económico y social en el que nos encontramos en la actualidad.

En otro orden de cosas, hemos mejorado los centros asistenciales de Girona, Granollers, Mataró y Vic, ampliando la cartera de servicios.

Por otro lado, hemos finalizado las obras de la planta segunda del Hospital estando operativa desde mediados de año. Dispone de 8 nuevas habitaciones individuales, una unidad de curas semiintensivas con tres box y una unidad de cirugía sin ingreso de 8 box. Nuestro Hospital continua, por segundo año consecutivo, totalmente activo y con una elevada ocupación.

En 2019, corresponderá adecuar la planta cero e iniciar las obras del segundo sótano. Con estas actuaciones, a falta de la planta cuarta, quedará totalmente remodelada el área sanitaria del Hospital.

La transformación digital de la Entidad, que ya hemos iniciado se convierte en la opción más adecuada para continuar avanzando hacia la máxima eficiencia.

Fruto de toda la actividad llevada a cabo, el Patrimonio Neto de Egarsat, que recoge los resultados de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y los propios de dicho patrimonio, ha alcanzado la cifra de 102 millones de euros.

No puedo terminar sin agradecer a nuestros mutualistas, un año más, la fidelidad que depositan en nosotros. Y, por supuesto, al equipo de profesionales de Egarsat, sin cuya labor y dedicación diaria, no seríamos hoy la gran entidad que conformamos.



Ramon Alberich
Presidente



PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social son asociaciones de empresarios que, debidamente autorizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y con tal denominación, se constituyan con el objeto de colaborar bajo la dirección y tutela de dicho Ministerio, en la gestión de las Contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales del personal a su servicio, sin ánimo de lucro, con sujeción a las normas del mencionado reglamento y con la responsabilidad mancomunada de sus miembros.

Pueden, asimismo, asumir la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes del personal al servicio de los empresarios asociados, así como del subsidio por incapacidad temporal del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y de los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, tienen las siguientes características:

Son entidades sin ánimo de lucro, y están tuteladas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La elección de una mutua u otra es voluntad del empresario.

Sus ingresos provienen de las cuotas que ingresan las empresas y los trabajadores por cuenta propia a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Sus actividades están sujetas a la legislación aplicable, y circunscritas a las empresas y trabajadores por cuenta propia que tengan centro de trabajo dentro del territorio del Estado español.

Las empresas mutualistas son, a la vez, propietarias y clientes de la mutua.

En el caso de empresas, las mutuas cubren las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y, a solicitud de aquéllas, la prestación económica por incapacidad temporal derivada de enfermedad común y accidente no laboral. Desde el mes de marzo de 2007, fue otorgada a las mutuas la gestión del abono de la prestación económica por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural y, desde enero de 2011, la gestión de la prestación económica para el cuidado de menores con cáncer u otras enfermedades graves.

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

En el caso de los trabajadores por cuenta propia, cubren la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencia común y, a solicitud de aquéllos, desde el 2004, las mutuas pueden darles también la cobertura de accidente de trabajo si se acogen a la mejora de la acción protectora correspondiente a las contingencias profesionales, así como la protección por cese de actividad.

Egarsat nació el 1 de enero de 2007 fruto de la fusión de dos mutuas centenarias, Mutua Egara MATEPSS nº85 y SAT Mutua MATEPSS nº16, las cuales a finales de 2006 recibieron la autorización de la Dirección General de la Seguridad Social para fusionarse. Hasta la fecha, ambas mutuas desarrollaban independientemente su actividad en colaboración con la Seguridad Social.

El 1 de enero de 2015 entró en vigor la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, que en su artículo 68 cambió la denominación social de las mutuas, pasando de denominarse Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social a la denominación actual: Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Las cuentas anuales de la entidad han sido auditadas por la Intervención General de la Seguridad Social

Misión, visión y valores de la entidad

Nuestra **misión** es dar respuestas eficientes a las expectativas de los empresarios, atendiendo las necesidades de los trabajadores, en colaboración con la Seguridad Social.

Nuestra **visión** es ser la entidad referente por la calidad de sus servicios a los empresarios y colaboradores, logrando la satisfacción de los trabajadores, manteniendo un crecimiento con solidez económica.

Nuestros **valores** son:

Anticipación

Dirigimos los recursos para adelantarnos a las expectativas de nuestros clientes.

Proximidad

Acercamos los servicios a nuestros clientes y ofrecemos un trato personalizado, adaptándonos a sus necesidades.

Participación

Fomentamos el trabajo en equipo y la implicación de todos, para conseguir un objetivo común, compartiendo la información y los conocimientos.

Innovación

Promovemos la alta capacidad resolutiva que proporcionan la investigación y el desarrollo, la docencia, la difusión de los conocimientos y un avanzado equipamiento tecnológico.

Agilidad

Enfocamos nuestra gestión para ser eficaz en la disponibilidad de nuestros servicios, minimizando el tiempo de resolución de las demandas de los clientes.

Mejora Continua

Garantizamos una alta calidad de servicio y competitividad, dando seguridad a los clientes para obtener su confianza.

Responsabilidad Social

Gestionamos recursos públicos, con eficacia y eficiencia, para contribuir al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Órganos de Gobierno y Participación

Junta Directiva

Sr. RAMON ALBERICH FERRER	Presidente
Sr. CARLOS GARRIGA SELS	Vicepresidente 1º
Sr. JOAN MIQUEL TORRAS TORRAS	Vicepresidente 2º
Sr. JOSEP CARBONELL TARRÉS	Vicepresidente 3º
Sr. ALBERT VENTURA MALLOFRÉ	Secretario
Sra. TANIA NADAL VICENS	Vicesecretaria
Sr. CARLOS VENTURA SANTAMANS	Vocal 1º
Sr. JAUME TINTORÉ BALASCH	Vocal 2º
Sra. IMMACULADA AMAT AMIGÓ	Vocal 3º
Sra. SÍLVIA MARTÍ ESCURSELL	Vocal 4º
Sr. SERGI DURÁN REYES	Representante de los trabajadores

Comisión de Control y Seguimiento

Sr. RAMON ALBERICH FERRER	Presidente
Sr. GABRIEL TORRAS BALCELL	CEOE
Sr. JORDI CASAS CADEVALL	CEOE
Sra. NÚRIA AYMERICH ROCAVERT	CEOE
Sr. JOSEP M. BOSCH VECIANA	CEOE
Sra. MONTSERRAT MALÉ SOLÉ	CCOO
Sra. MARISOL DE DIOS DE DIOS	CCOO
Sra. TRINIDAD EXPÓSITO RICO	CCOO
Sr. ÁNGEL DE DIOS MURILLO	UGT
Sr. MARCO A. LÓPEZ ACEBES	UGT
Sr. ALBERT DUAIGUES MESTRES	Secretario

Comisión de Prestaciones Especiales

Sr. LEO TORRECILLA GUMBAU	Presidente
Sr. SANTIAGO ARENAS ORTIZ	UGT
Sra. OLGA RIVAS CASALED	CCOO



PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Hospital Egarsat

Durante este año 2017 se ha seguido llevando a cabo, a muy buen ritmo, la renovación de las instalaciones y los equipamientos del Hospital Egarsat Sant Honorat, que nos fue adscrito en abril de 2016.



Se han efectuado las adecuaciones necesarias para poner en marcha nuevos servicios de especialidades médicas: traumatología, rehabilitación, psicología, trabajo social, ecografía, cirugía general, clínica del dolor y neurofisiología.

El área quirúrgica ha concluido su renovación con la creación de una sala de preanestesia y la ampliación de la unidad de reanimación postanestésica, pudiendo dar servicio al mismo tiempo a 12 pacientes.

También ha finalizado la total renovación del servicio de urgencias, que pone a disposición de los mutualistas, 24h, 365 días al año, médico de urgencias y médico especialista en traumatología con posibilidad de realizar tratamientos quirúrgicos de urgencia, así como radiología convencional, TAC y Resonancia también 24 horas al día y 365 días al año. Esta dinámica ha permitido la coordinación de traslados interhospitalarios de mutualistas accidentados, y también el rescate de pacientes de toda España para valoración y tratamiento quirúrgico, si procede, en el hospital.



PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Centros propios

Egarsat dispone de centros propios en buena parte del territorio nacional para ofrecer un apoyo de proximidad y personalizado a los mutualistas en relación a las gestiones administrativas necesarias y en todo aquello que hace referencia al asesoramiento en temas laborales y de la Seguridad Social.

Asimismo, dispone de centros asistenciales propios y concertados, y pone al servicio de sus mutualistas una extensa red que cubre todo el territorio para atender las necesidades de asistencia y servicios médicos.



ANDALUCÍA

Almería
c/ Jardines de Medina, 1
04006 Almería
Tel. 950 254 300 - Fax 950 264 456

Granada

Camino de Ronda, 75
18004 Granada
Tel. 958 522 752 - Fax 958 522 696

Sevilla

c/ José María Moreno Galván, 18
41018 Sevilla
Tel. 619 92 63 28

ASTURIAS

Oviedo
c/ Dr. Melquíades Cabal, 10 bajos, p.4.
33011 Oviedo
Tel. 985 207 217 - Fax 985 203 013

CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria
Avda. José Mesa y López, 85
1ª planta, oficina 5
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 332 311 - Fax 928 270 228

CANTABRIA

Santander
c/ Los Escalantes, 7 principal izda.
39002 Santander
Tel. 942 227 697 - Fax 942 227 713

CASTILLA LA MANCHA

Albacete
c/ Gracia, 15 bajos
02005 Albacete
Tel. 967 590 099 - Fax 967 239 005

CASTILLA Y LEÓN

León
Avda. Condesa de Sagasta, 6 bajos
24001 León
Tel. 987 233 353 - Fax 987 237 726

CATALUNYA

Hospital Egarsat
Av. Tibidabo, 20
08022 Barcelona
Tel. 932 127 000 - Fax 934186478

Abrera

c/ Progrés, 28 nave 4
Polígono Industrial Sant Ermengol II
08630 Abrera
Tel. 937 704 798 - Fax 937 704 847

Badalona

c/ Juli Garreta, 4-6
08911 Badalona
Tel. 933 844 462 - Fax 933 841 422

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Barcelona Centro

Av. Josep Tarradellas 20-30
08029 Barcelona
Tel. 934 306 868 - Fax 934 301 105

Barcelona Diagonal Mar

c/ Josep Pla, 2 (esquina Paseo García Fària) Torre Diagonal Mar
Edificio B, Local 3-4
08019 Barcelona
Tel. 933 562 474 - Fax 933 560 969

Castellar del Vallès

c/ Berguedà, 43 (ctr. servicios)
Pol. Ind. Pla de la Bruguera
08211 Castellar del Vallès
Tel. 937 148 787 - Fax 937 143 799

Cornellà de Llobregat

Avda. Maresme, 33
(Edificio WTC Almeda Park 1)
08940 Cornellà de Llobregat
Tel. 934 139 191 - Fax 934 139 192

Figueres

Plaza del president Josep Tarradellas, s/n
17600 Figueres
Tel. 972 676 481 - Fax 972 675 534

Girona

c/ Santa Eugènia, 11
17005 Girona
Tel. 972 212 116 - Fax 972 212 908

Granollers

c/ Girona, 34
08402 Granollers
Tel. 938 792 796 - Fax 938 707 653

LLeida

Av. Estudi General, núm. 1
25003 LLeida
Tel. 973 282 277 - Fax 973 265 384

Manresa

c/ Carrasco i Formiguera, 36
08242 Manresa
Tel. 938 787 370 - Fax 938 787 373

Mataró

Plaza España, 6-7
08301 Mataró
Tel. 937 962 916 - Fax 937 907 229

Mollet del Vallès

Rambla Pompeu Fabra, 3
08100 Mollet del Vallès
Tel. 935 709 840 - Fax 935 706 572

Rubí

Paseo de les Torres, 55
08191 Rubí
Tel. 936 972 661 - Fax 936 997 551

Sabadell

c/ Illa, 45-51
08202 Sabadell
Tel. 937 251 300 - Fax 937 265 702

Sant Cugat del Vallès

Av. Roquetes, 63-65 Edificio B,
Planta 1
08174 Sant Cugat Del Vallès

Tel. 935 829 627 - Fax. 935 829 640

Sant Feliu de Guíxols

c/ Girona, 164
17220 Sant Feliu de Guíxols
Tel. 972 822 759 - Fax 972 822 150

Sant Quirze del Vallès

c/ Vallcorba, 5-7
08192 Sant Quirze del Vallès
Tel. 937 216 748 - Fax 937 210 277

Tarragona

Rambla Nova, 127 entresuelo 1^a
43001 Tarragona
Tel. 977 245 406 - Fax 977 244 329

Terrassa

c/ García Humet, 40
08221 Terrassa
Tel. 937 458 000 - Fax 937 458 004

Vic

c/ Gurb, 102 esquina Plaza Mil·lenari
08500 Vic
Tel. 938 867 303 - Fax 938 867 305

Viladecans

Paseo de la Marina, 9
08840 Viladecans
Tel. 936 379 552 - Fax 936 378 961

GALICIA

Lugo

Ronda José Castiñeira esquina con
Enriqueta Otero 2-3
27002 Lugo
Tel. 982 284 733 - Fax 982 284 185

Pontevedra

c/ Jofre de Tenorio, 8, bajos
36002 Pontevedra
Tel. 986 869 394 - Fax 986 869 395

LA RIOJA

Logroño

c/ Siete Infantes de Lara, 4 bajos
26007 Logroño
Tel. 941 214 006 - Fax 941 214 005

MADRID

Madrid

Plaza de Santa Bárbara, 5, 1r piso
28004 Madrid
Tel. 913 085 520 - Fax 913 080 045

MURCIA

Cartagena

c/ Budapest, 10.38, local 2
(Edificio Servicios Múltiples del
Parque Mediterráneo)
30353 Cartagena
Tel. 968 527 187 - Fax 968 321 468

Murcia

c/ Cosmógrafo Diego Pérez, 12
30007 Murcia
Tel. 968 202 880 - Fax 968 205 077

PAÍS VASCO

Bilbao

c/ Juan Ajuriaguerra, 4 A-Lonja
48009 Bilbao
Tel. 944 240 388 - Fax 944 352 094

Vitoria

c/ San Prudencio, 29
Edificio Ópera 2^a pl. of. 33-34
01005 Vitoria
Tel. 945 140 063 - Fax 945 138 730

VALENCIA

Valencia

c/ Onteniente, 5
46008 Valencia
Tel. 963 850 936 - Fax 963 540 102

Política de calidad

Egarsat Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 276 tiene como principal objetivo la obtención de la máxima satisfacción de las Empresas Mutualistas, pacientes y personal de Egarsat respecto a "todas las actividades efectuadas de conformidad con la legislación aplicable a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social" impulsando acciones para reducir la siniestralidad, atendiendo accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como una gestión encaminada a garantizar la satisfacción de los trabajadores y colaboradores vinculados a la entidad, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales aplicables.

La Dirección de Egarsat reconoce la fuerza estratégica de la calidad como instrumento fundamental para la consecución de su misión y visión, por lo que se compromete explícitamente, a potenciar la mejora continua revisando la eficacia del sistema de calidad ISO 9001:2015, permitiendo el despliegue de su misión, visión y valores, planteados en 5 objetivos estratégicos:

- Calidad del servicio a las empresas mutualistas
- Calidad del servicio a los colaboradores
- Satisfacción de los trabajadores de las empresas mutualistas (pacientes)
- Crecimiento
- Solidez económica de su patrimonio histórico

La calidad es fruto de la participación de todos y cada uno de los empleados.

En función de estos objetivos se establecerán anualmente las líneas estratégicas que se aplicaran en todos los niveles de la organización.

Las acciones de Egarsat para gestionar la calidad de sus servicios son: el control de las actividades encaminadas a la integración de los trabajadores accidentados o enfermos a sus respectivos puestos de trabajo en el menor plazo posible y con las mayores garantías de curación, así como la prontitud en la tramitación y liquidación de las prestaciones económicas que correspondan.

La Dirección de Egarsat evaluará de forma continuada, el grado de satisfacción de sus diferentes clientes (mutualistas, pacientes y trabajadores) respecto a la prestación de sus servicios, con acciones que incluyan la eficacia de las acciones correctivas adoptadas.

Egarsat asegurará que la política de calidad sea conocida, entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, mediante la puesta en marcha de los canales de comunicación adecuados, la asignación de los recursos necesarios y la adopción de las medidas que garanticen que las actividades se cumplen en las condiciones apropiadas.

Egarsat se compromete también en materia de seguridad y salud laboral a conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable.

Sant Cugat del Vallés, 10 de septiembre de 2018

Albert Duaigues
Director Gerente

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Certificaciones



Norma UNE - EN ISO 9001:2015

La entidad renovó, en diciembre de 2018, la certificación del sistema de calidad conforme a los requisitos de la norma UNE-ISO 9001:2015, emitida por la entidad de certificación Aenor, para todas sus actividades efectuadas de conformidad con la legislación aplicable a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en su sede central y centros.



Sello de calidad europea EFQM +500

En el año 2018, Egarsat renovó el Sello de Excelencia Europea +500 otorgado por Bureau Veritas y el Club de Excelencia en Gestión, de conformidad con los principios y criterios del modelo EFQM (European Foundation for Quality Management). Es el sello de máxima calidad que se otorga por parte del Club de Excelencia en Gestión, dicha renovación tiene vigencia hasta noviembre 2021.



AFILIACIÓN

La cifra de **empresas asociadas (CCC)** a Egarsat para el cierre del ejercicio ascendió a **39.416**, de las cuales 27.286 tenían suscrita la prestación económica por contingencias comunes, representando el 69% del total.

En cuanto a los **trabajadores protegidos**, se alcanzaron los **281.847**, lo que representa un incremento neto en cifras absolutas de unos 7.426 trabajadores respecto del año anterior, de los cuales 204.643 tenían contratada la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, representando un 73% de la cifra global.

El número de **trabajadores por cuenta propia adheridos** se situó en **61.408**, de los cuales 9.256 disponían de la cobertura de las contingencias profesionales, un 15% del total. En cuanto a la protección por Cese de Actividad, durante el año 2018 se ha alcanzado una cifra total a final de año de 7.138 trabajadores, reduciéndose en unos 200 trabajadores respecto del 2017.

Por **sectores de actividad**, un 60% de las empresas asociadas pertenecían al sector Servicios, un 21% al sector Comercio, un 10% a Industria, un 8% a Construcción y el 1% restante pertenecían a Agricultura y Pesca.

Por lo que a **trabajadores por cuenta propia** se refiere, la distribución fue similar, con un 50% perteneciente al sector Servicios, un 24% al sector Comercio, un 13% a Construcción, un 11% a Industria y un 2% a Agricultura y Pesca.

Finalmente, y atendiendo a la **dimensión de la empresa**, un 79% de las mismas cerraron el ejercicio 2018 con una plantilla de entre 1 y 5 trabajadores, un 19% entre 6 y 50 trabajadores, un 1% entre 51 y 100 trabajadores, y las empresas con más de 100 trabajadores no alcanzaron el 1%.

Afiliación por Cuenta Ajena *Magnitudes comparativas de Afiliación*

Empresas asociadas por NIF	2017	2018	%Var. 2018/17
Contingencias profesionales	35.071	35.034	-0,11
Contingencias comunes	23.681	23.910	0,97
Trabajadores protegidos y adheridos	2017	2018	%Var. 2018/17
Contingencias profesionales			
por cuenta ajena	284.795	281.847	-1,04
por cuenta propia	9.403	9.256	-1,56
Total por contingencias profesionales	294.198	291.103	-1,05
Contingencias comunes			
por cuenta ajena	212.899	204.643	-3,88
por cuenta propia	61.553	61.408	-0,24
Total por contingencias comunes	274.452	266.051	-3,06
Cese Actividad RETA	7.346	7.138	-2,83

Cuenta Ajena - Accidente de Trabajo

Empresas y trabajadores mutualistas por sector de actividad (diciembre 2018)

Sector de actividad	Trabajadores	%	Empresas (CCC)	%
Agricultura y Pesca	2.521	0,9	607	1,5
Industria	47.139	16,7	3.762	9,5
Construcción	17.397	6,2	3.285	8,3
Comercio	45.075	16,0	8.076	20,5
Otros Servicios	169.715	60,2	23.686	60,1
Total general	281.847	100,0	39.416	100,0

Cuenta Ajena | Contingencia Común

Empresas y trabajadores mutualistas por sector de actividad (diciembre 2018)

Sector de actividad	Trabajadores	%	Empresas (CCC)	%
Agricultura y Pesca	1.474	0,7	346	1,3
Industria	39.242	19,2	2.825	10,4
Construcción	13.766	6,7	2.375	8,7
Comercio	37.219	18,2	5.929	21,7
Otros Servicios	112.942	55,2	15.811	57,9
Total general	204.643	100,0	27.286	100,0

Cuenta Propia

Trabajadores por sector de actividad (diciembre 2018)

Sector de actividad	Adheridos AT	%	Adheridos CC	%
Agricultura y Pesca	796	8,6	1.261	2,1
Industria	786	8,5	6.885	11,2
Construcción	1.100	11,9	8.133	13,2
Comercio	2.265	24,5	14.314	23,3
Otros Servicios	4.309	46,6	30.815	50,2
Total general	9.256	100,0	61.408	100,0

Empresas y trabajadores asociados por dimensión de empresa (diciembre 2018)

Dimensión	Agrupados por NIF				Agrupados por CCC			
	Empresas	%	Trab.	%	Empresas	%	Trab.	%
Entre 1 y 5 trabajadores	27.362	78,1	50.399	17,9	31.102	78,9	56.046	19,9
Entre 6 y 50 trabajadores	6.938	19,8	99.607	35,3	7.591	19,3	109.838	39,0
Entre 51 y 100 trabajadores	395	1,1	27.352	9,7	416	1,1	29.363	10,4
Más de 100 trabajadores	339	1,0	104.489	37,1	307	0,8	86.600	30,7
Total general	35.034	100,0	281.847	100,0	39.416	100,0	281.847	100,0

Recaptación
Magnitudes Globales

Contingencias profesionales	2017	2018	%Var. 2018/17	% partic. s/cuotas cobradas
Por cuenta ajena	135.667.985,64	142.846.575,65	5,29	59,03
Por cuenta propia	3.992.156,66	4.001.666,49	0,24	1,65
Total por contingencias profesionales	139.660.142,30	146.848.242,14	5,15	60,68
Contingencias comunes	2017	2018	%Var. 2018/17	% partic. s/cuotas cobradas
Por cuenta ajena	61.640.736,37	67.428.519,38	9,39	27,86
Por cuenta propia	25.036.210,14	25.565.505,86	2,11	10,56
Total por contingencias comunes	86.676.946,51	92.994.025,24	7,29	38,43
Cese Actividad RETA	2.218.370,40	2.165.975,58	-2,36	0,90
Total cuotas cobradas	228.555.459,21	242.008.242,96	5,89	100,00

3

GESTIÓN SANITARIA DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

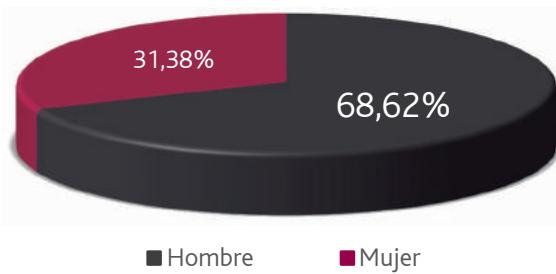
Análisis de población atendida

En esta área de gestión se incluyen exclusivamente las contingencias profesionales (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales), tanto en el ámbito de prestaciones de carácter sanitario como económico, referidas a los servicios sanitarios y recuperadores destinados a la cobertura de prestaciones en la acción protectora de la Seguridad Social.

Distribución por sexo y edad

En la distribución de la población atendida **por géneros**, sigue revertiéndose por quinto año consecutivo la tendencia de incremento porcentual de mujeres trabajadoras en relación a los hombres. **Las mujeres han sufrido el 31,38% de los accidentes frente al 35,6% al que llegó en 2014.** Esto puede ser fruto del aumento de la actividad económica en sectores de predominio en el empleo masculino. Tendremos que ver si en los próximos años sigue la misma línea de decrecimiento y se consolida este cambio de tendencia experimentado en estos cinco últimos ejercicios o si, por el contrario, se retoma el camino hacia la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral que iguale los porcentajes de siniestralidad entre géneros.

Distribución por sexo

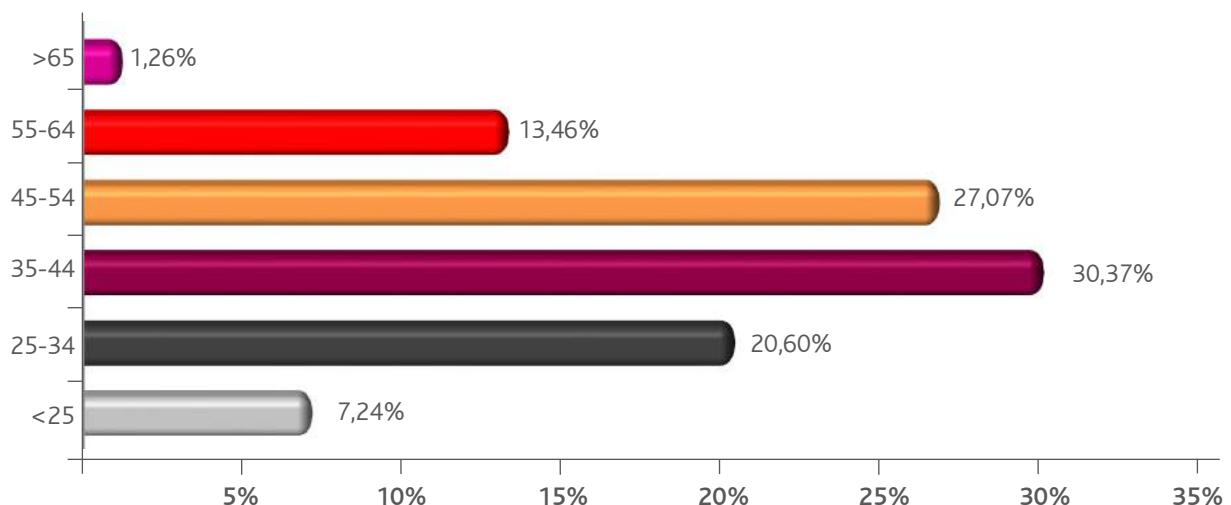


En cuanto a la **edad**, sigue el periodo de estabilización de la distribución por segmentos de los pacientes atendidos. Se constata que no ha frenado la tendencia del envejecimiento de los pacientes ya que, **casi un tercio de los trabajadores, se encuentran en la franja que va de los 35 a los 45 años**. El indicador de número de trabajadores atendidos de menos de 25 años se ha recuperado ligeramente por tercer año consecutivo, en el 2016 estábamos 6,08% pasando a 6,50% y hemos pasado a un 7,24, un leve repunte, aún estamos lejos de los datos anteriores a la crisis donde los accidentes llegaron en esta franja de edad ha alcanzar un 14,5%. En términos generales, sigue manteniéndose la situación económica de los últimos años y continua la línea de

envejecimiento de los trabajadores, ya que son los jóvenes quienes siguen sufriendo la disminución de la contratación. Habrá que observar, por lo tanto, cómo evoluciona a medio plazo este indicador, y si se consolida el fin de esta tendencia en función de cómo avance la coyuntura económica.

Podemos confirmar que el índice de incidencia de siniestralidad se centra en los trabajadores de las franjas centrales, entre los 35 y los 55 años, la incidencia no presenta grandes variaciones internas, para volver a descender a partir de los 55 años. Las cifras ratifican al colectivo de trabajadores jóvenes como grupo de especial atención en cuanto a su siniestralidad laboral.

Distribución por edad



Distribución por tipo de centro

En cuanto al **tipo de centro donde se realiza la primera atención**, en relación a su titularidad, se mantiene un predominio de los atendidos en centros propios de Egarsat y centros de mutuas colaboradoras, representando prácticamente **2 de cada 3 pacientes atendidos**. En 2018 se ha estabilizado la línea de incremento del porcentaje de asistidos en centros propios, se ha consolidado durante el 2018 la tendencia de estos últimos años. Así, los atendidos con medios propios y de otras mutuas han pasado del 40% en 2009 al 66% en el ejercicio 2017 manteniendo este mismo porcentaje en 2018.

Tendremos que estar expectantes a la ampliación de servicios y unidades asistenciales propias para ver si el próximo año activamos nuevamente la tendencia al crecimiento de la actividad propia versus a la de centros externos.

El número de pacientes que han acudido a los centros de las otras mutuas concertadas se han estabilizado por segundo año consecutivo, con un pequeño declive en el 2018, pasamos de un 9,40% de las primeras asistencias al 8,70%. Se sigue, en este sentido, con un modelo de calidad asistencial que prima la atención en centros especializados en la atención de procesos laborales.

Centros de primera atención



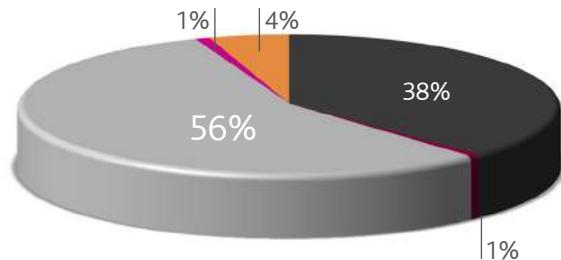
Análisis de procesos iniciados

Procesos iniciados

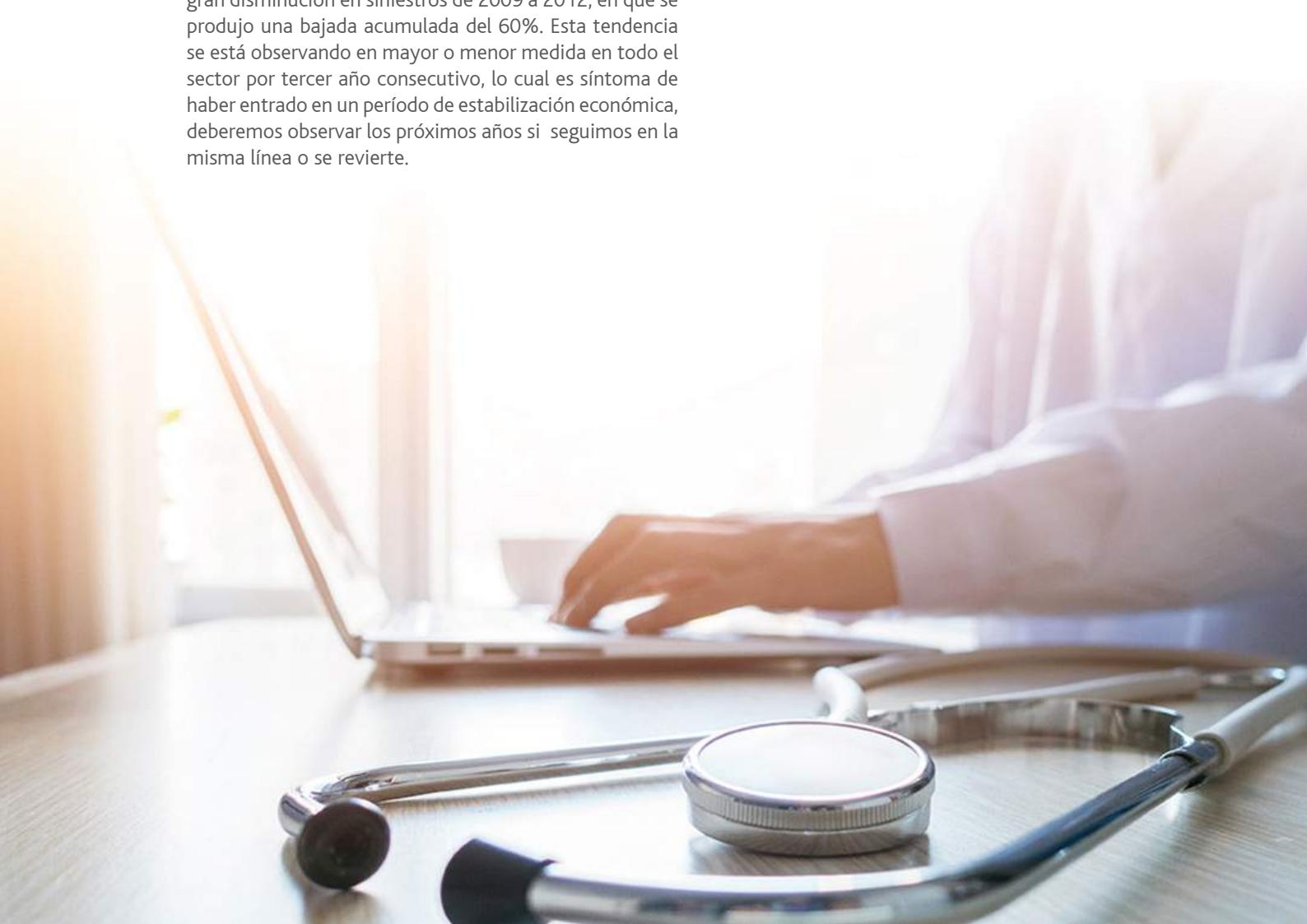
En 2018, se prestó atención médica en un total de **32.230 procesos**, disminuyendo levemente el número de procesos iniciados. Concretamente, se produjeron un total de 747 procesos menos que en el 2018. El 39% de las atenciones médicas de trabajadores protegidos por Egarsat conllevaron incapacidad temporal con su correspondiente prestación económica, confirmándose una estabilización con respecto al 2017. En el 56% de los casos no fue necesario establecer ningún período de baja laboral para su recuperación.

El restante 5% correspondió a pacientes de las otras mutuas colaboradoras atendidos en centros de Egarsat, actividad que se quiere potenciando y que se prevé incrementar siguiendo la línea de aglutinar esfuerzos para acercar y mejorar la atención a los pacientes por parte de Egarsat y de su Hospital Egarsat situado en Barcelona.

Las contingencias profesionales iniciadas en el 2018 han decrecido ligeramente respecto al 2017 después de la gran disminución en siniestros de 2009 a 2012, en que se produjo una bajada acumulada del 60%. Esta tendencia se está observando en mayor o menor medida en todo el sector por tercer año consecutivo, lo cual es síntoma de haber entrado en un período de estabilización económica, deberemos observar los próximos años si seguimos en la misma línea o se revierte.



Con prestación económica - Cuenta Ajena	12.181
Con prestación económica - Cuenta Propia	230
Sin prestación económica - Cuenta Ajena	18.103
Sin prestación económica - Cuenta Propia	282
Suma	1.434
TOTAL	32.230



Coeficientes

Incidencia media mensual

La incidencia media mensual es la media de bajas producidas mensualmente por cada mil trabajadores protegidos.

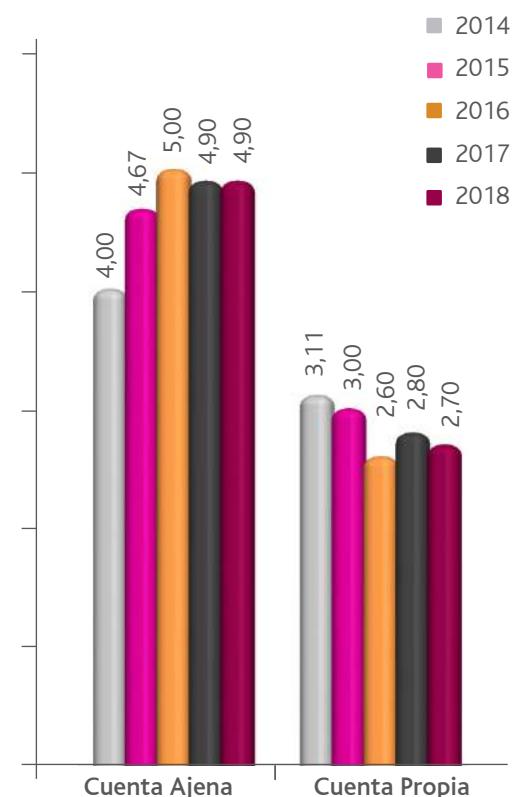
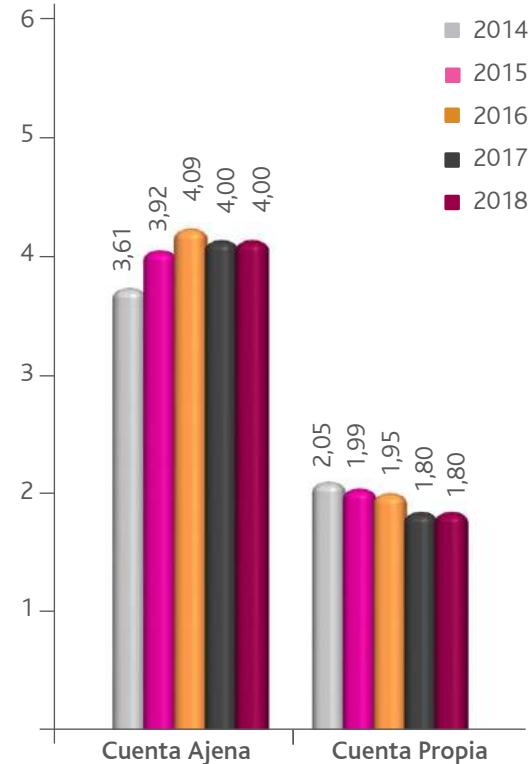
Para los **trabajadores por cuenta ajena**, la incidencia fue de **4,0** por cada mil, igual que el año anterior, esto hace visible una estabilidad de la tendencia al alza de los anteriores años. Se tendrá que analizar, en posteriores ejercicios, si seguimos constantes en esta directriz, existen variaciones a la baja o por lo contrario vuelve a repuntar. Aun así, los valores actuales son prácticamente la mitad de los que veíamos en 2008. En cuanto a los **trabajadores por cuenta propia**, el índice de incidencia fue de **1,8** por cada mil, el mismo valor que el ejercicio anterior.

En el análisis de tendencias y factores que influyen en la incidencia media, es conveniente subrayar que las causas se relacionan en la actualidad con la evolución del empleo y su precariedad. Así como el aumento de cargas y ritmos de trabajo, realización de horas extras o la edad de las y los trabajadores, dándose incidencias mayores de accidentabilidad en las y los jóvenes menores de 25 años. También influyó, en los años previos, el descenso de la actividad económica, especialmente en sectores como el de la construcción, que mantenía tasas de accidentabilidad superiores a la media. La situación actual, caracterizada por una estabilidad de la actividad económica, ha conllevado a que la siniestralidad se mantenga en la misma línea.

Prevalencia media

La prevalencia media es el número de trabajadores en situación de baja médica diarios por cada mil trabajadores.

Para los **trabajadores por cuenta ajena**, la media fue de **4,9** en situación de incapacidad temporal por cada mil, se repite este índice con respecto al año 2017, no obstante, tenemos que continuar atentos para ver la evolución. Para los **trabajadores por cuenta propia**, sin embargo desciende levemente, manteniéndose en la misma línea que años anteriores sobre **2,70** con respecto a los **2,80** del ejercicio anterior.



GESTIÓN DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Tipología de los procesos laborales

Los procesos laborales derivados de **accidentes en desplazamientos** supusieron el 13,2%, manteniéndose la tendencia respecto a los dos anteriores años.

En cuanto a la tipología de procesos por **lesiones provocadas**, los diagnósticos más frecuentes corresponden al grupo de **luxaciones y esguinces** que representa un 21% de las bajas laborales que se ha registrado a lo largo del año, que junto con el grupo de **contusiones** destacan como diagnósticos más prevalentes, todas ellas **patologías osteomusculares**, estos índices se mantienen como en años anteriores, junto con los procesos causados por sobreesfuerzo donde está el grupo de **dorsalgias**. Respecto al grupo de patologías traumáticas, cabe destacar que han vuelto a aumentar por segundo año consecutivo las **heridas y fracturas**, aunque levemente, manteniéndose la duración media de dichas patologías. Aunque solamente representaran el 10% de los accidentes, las **fracturas** son las patologías de mayor complejidad y de las que más retardan la incorporación a la actividad laboral.

Resulta relevante -y seguimos en la misma línea que años anteriores-, el hecho de que la mitad de los accidentes laborales afectaran a las **extremidades**, siendo **las manos** la parte del cuerpo lesionada con mayor frecuencia. Matizar que este ratio vuelve a aumentar del 2017 al 2018 en un 3,5%. También es destacable que un 18% de los accidentes afectaran a la columna vertebral (dorsalgias y cervicalgía básicamente).

En cuanto a la **forma en que se produjeron**, el **sobreesfuerzo** un 23,6 fue el mecanismo lesional de mayor frecuencia dándose en más una cuarta parte de los accidentes y en casi uno de cada cuatro personas de los que cursaron con baja laboral, seguido del **choque con objeto en movimiento** en un 22,6%.

Agrupación Diagnóstica

	%	Duración media
Luxaciones / Esguinces	21%	33,2
Contusiones	17%	25,7
Dorsalgias	11%	24,7
Heridas	11%	20,5
Fracturas	10%	95,1
Cervicalgias	7%	24,5
Entesopatías	4%	67,1
Quemaduras	1%	25,8
Otros	18%	45,2

Procesos con I.T.

Lugar

Centro de trabajo	86,8%
Desplazamiento dentro de la jornada laboral	3,2%
Al ir o volver del trabajo (<i>in itinere</i>)	10,0%

Parte del cuerpo afectada

Manos y muñecas	24,7%
Espalda tórax, abdomen y costados	14,7%
Extremidades inferiores (excepto pies)	11,2%
Extremidades superiores (excepto manos)	10,6%
Pies	10,0%
Ojos	7,7%
Cuello	6,6%
Lesiones múltiples	4,6%
Cráneo y cara (excepto ojos)	4,7%
Otros	5,2%

Forma

Sobreesfuerzo	23,6%
Choque con objeto en movimiento	22,6%
Aplastamiento contra objeto inmóvil	16,3%
Contacto con objeto material, cortante, punzante,...	11,0%
Corrientes eléctricas, fuego, temperaturas, sust. peligrosas	5,8%
Atrapamientos	2,9%
Ahogamientos o quedar sepultado	0,1%
Otros / No definidos	17,7%

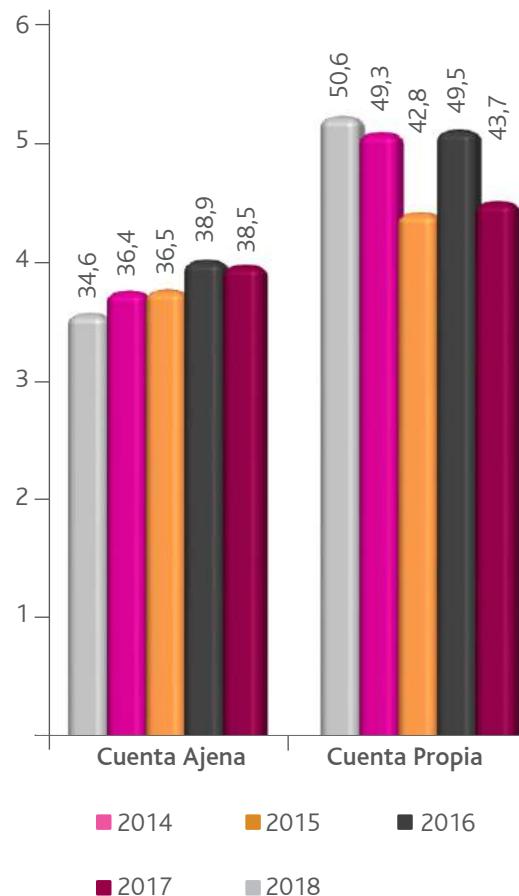
Análisis de procesos finalizados

Durante el año 2018 se gestionaron **13.488 altas**.

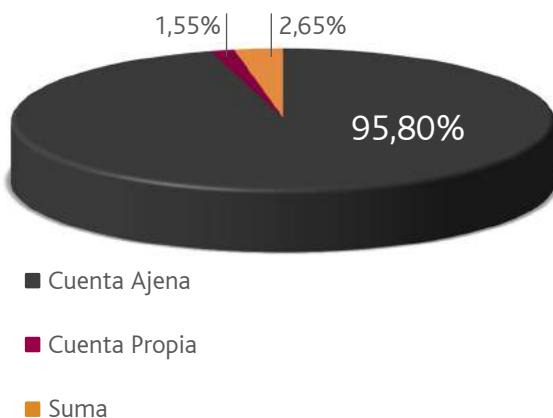
El **96%** de las altas pertenecieron a trabajadores por cuenta ajena, mientras que los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores afiliados a otras mutuas con acuerdos de colaboración representaron la actividad restante.

En cuanto a la **duración media de los procesos**, se ha establecido un **disminución** respecto al 2017 tanto en **los trabajadores por cuenta ajena con los trabajadores autónomos**. Es el primer años respecto a los 2 últimos años ha disminuido este indicador ligeramente respecto a los 5 años precedentes, que se habían caracterizado por unas duraciones medias históricamente bajas en todo el sector. Los indicadores para los trabajadores por cuenta propia, ha tenido valores significativamente inferiores respecto a años anteriores con una disminución de un 5,80% respecto al 2017, no obstante, tenemos que tener en cuenta que la variabilidad del número de casos provoca que el indicador sea menos homogéneo en cuanto a su evolución.

Duración media



Procesos finalizados por régimen



GESTIÓN DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Tipología de altas de las contingencias profesionales

La finalización de los procesos se saldó el año 2018 con **301 altas con secuelas definitivas**, lo cual supone un ligero descenso con respecto al año precedente. Desde los años en los que la crisis económica fue más acentuada, durante los cuales se bajó de los 425 casos en 2009 a los 206 de 2013, los valores más recientes han dibujado una tendencia al alza que durante el año 2018 se ha mantenido. En el **43,62%** de los casos fueron acompañadas de **propuesta de incapacidad en alguno de sus grados**, impidiendo a los trabajadores la reincorporación a su lugar de trabajo de forma definitiva.

Es destacable una leve disminución de **accidentes graves con fallecimiento**, un total de **15 trabajadores** con respecto a los 19 del año anterior, que lamentamos profundamente, aun así, queremos subrayar el esfuerzo en prevención realizado por las empresas

Tipo de Alta	Altas
Curación	12.513
Con propuesta de incapacidad	
Lesión permanente no invalidante	171
Incapacidad permanente parcial	8
Incapacidad permanente total	117
Incapacidad absoluta	4
Gran invalidez	1
Defunción	15



GESTIÓN DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Actividad

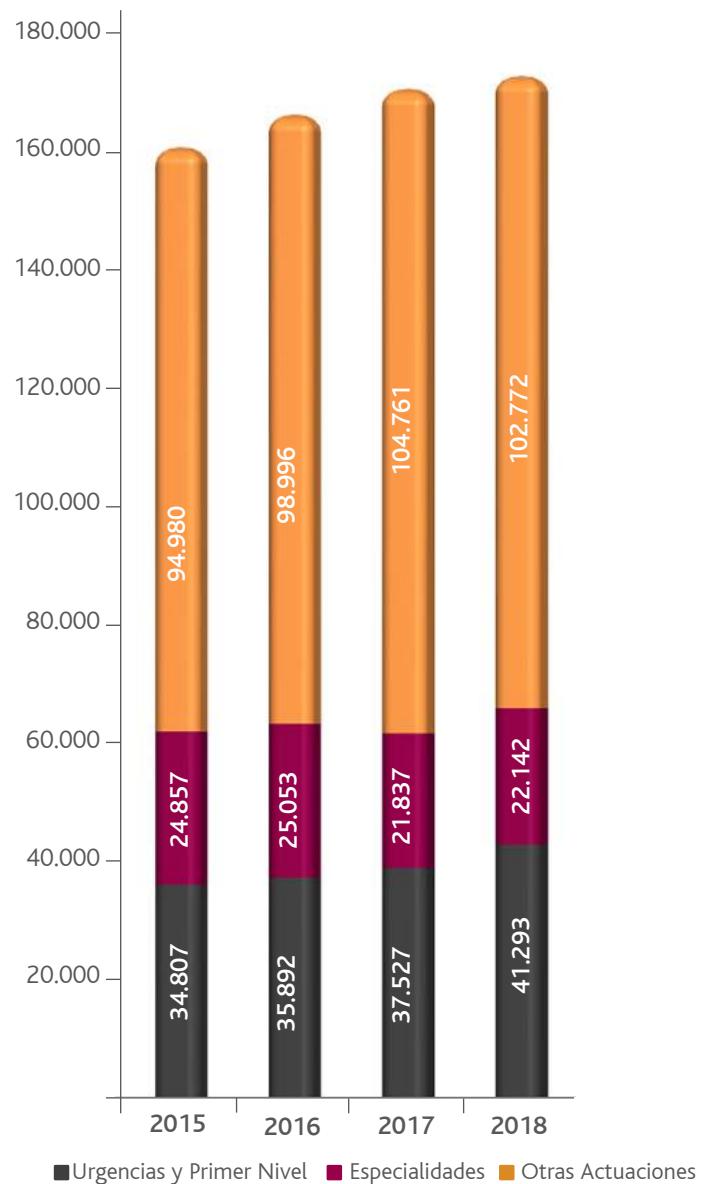
Actividad ambulatoria en centros propios

Durante el año 2018, continua por quinto año consecutivo el ascenso de la actividad iniciada en 2014 como consecuencia de la consolidación del modelo asistencial basado en la atención integral del paciente con recursos propios. Este proceso se ha observado en algunas unidades asistenciales, en especial en **Urgencias y Primer Nivel** que ha incrementado su actividad en un 19% fruto de la potenciación de nuestros centros asistenciales propios. También se ha hecho visible el trabajo de la **Unidad asistencial de Enfermería** donde su actuación se ha incrementado en un 62%, esta unidad de trabajo junto a la de Urgencias son las unidades base en los que la mutua coordina sus asistencia ambulatoria. Por otro lado, destacamos nuevamente la unidad de pruebas diagnósticas: Tomografía Axial Computerizada y RMN, que tras el incremento de 365% del año anterior, ha vuelto a despuntar con un incremento de la actividad de un 29%, por último, siguen con leve ascenso el Servicio de Psicología.

	2017	2018	
Urgencias y Primer nivel			
Iniciales y derivadas	16.603	17.274	
Sucesivas	20.924	24.019	
Especialidades			
Traumatología	7.676	8.231	
Rehabilitación	14.161	9.083	
Otras actuaciones			
Sesiones Fisioterapia	91.942	91.318	
Actos Enfermería	5.804	9.394	
Sesiones Psicología	855	894	
Laboratorio Biomecánica	1.699	1.166	
RMN	4.588	4.360	
TAC	1.107	1.428	
	2017	2018	Inc.
Hospital Egarsat Sant Honorat			
Nº Ingresos	380	650	71%
Estancias	1.192	2.531	112%
Estancias medias	3,1	3,9	24%
Actividad quirúrgica propia en otros centros			
Nº Ingresos	0	0	0
Estancias	0	0	0
Estancias medias	0	0	0
Actividad concertada			
Nº Ingresos	541	269	-50%
Estancias	4.301	2.460	-43%
Estancias medias	8,0	9,1	15%
Total contingencia profesional			
Nº Ingresos	921	919	0%
Estancias	5.493	4.991	-9%
Estancias medias	6,0	5,4	-9%

Actividad hospitalaria

En cuanto a la actividad quirúrgica hospitalaria, por fin dan sus frutos los cambios producidos durante el ejercicio 2017 de equipamiento y estructura, así como, la puesta en marcha al 100% del Equipo de Cirugía Ortopédica y Traumatológica, como resultado la actividad quirúrgica e ingresos hospitalarios del Hospital Egarsat se ha incrementado. Los ingresos con actividad propia han aumentado en un 71% versus al decrecimiento en los hospitales externos -50%, la coordinación de trasladados está funcionando a pleno rendimiento, de la misma manera se ve reflejado los índices de las estancias realizadas, pasamos del 2017 al 2018 con un incremento del 112%, bajando en las estancias en centros concertados a casi -71%, esto representa una reducción de costes externos importante. Tenemos que estar expectantes a ver cómo influyen los cambios de normativos para acoger otras mutuas del sector en nuestro hospital.



GESTIÓN DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

La estancia hospitalaria ha ascendido ligeramente de 3,1 a 3,9 días de media. Se observa una **estancia media superior en los ingresos hospitalarios con medios ajenos, de 9 días de media**, lo cual plantea la importancia de reforzar los equipos quirúrgicos propios que permitan obtener valores de eficiencia quirúrgica mucho más elevados. Así se refleja nuevamente durante dos años consecutivos, donde **la estancia media en nuestro hospital está entorno 3,9 días**, sensiblemente inferior a la estancia media de los procesos quirúrgicos en centros concertados. Sigue siendo una de las líneas estratégicas planteadas por la entidad, cuya intención es permitir, al Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatológica, conformar unos equipos quirúrgicos propios consolidados, estructurados por unidades funcionales que hagan posibles incluir intervenciones quirúrgicas complejas, con el propósito aumentar las áreas de competencia y, a la vez, disminuir la duración media de los ingresos hospitalarios de los pacientes que operamos con medios propios.

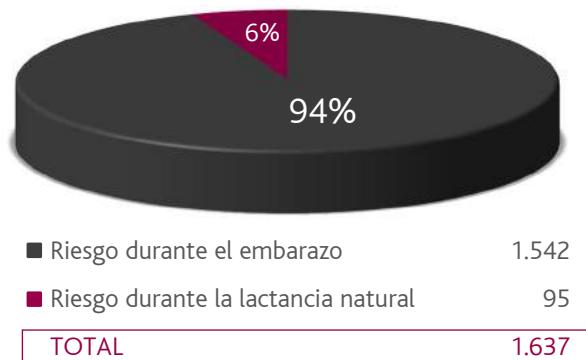
Riesgo durante el embarazo y la lactancia natural

La prestación por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural sigue con leves fluctuaciones.

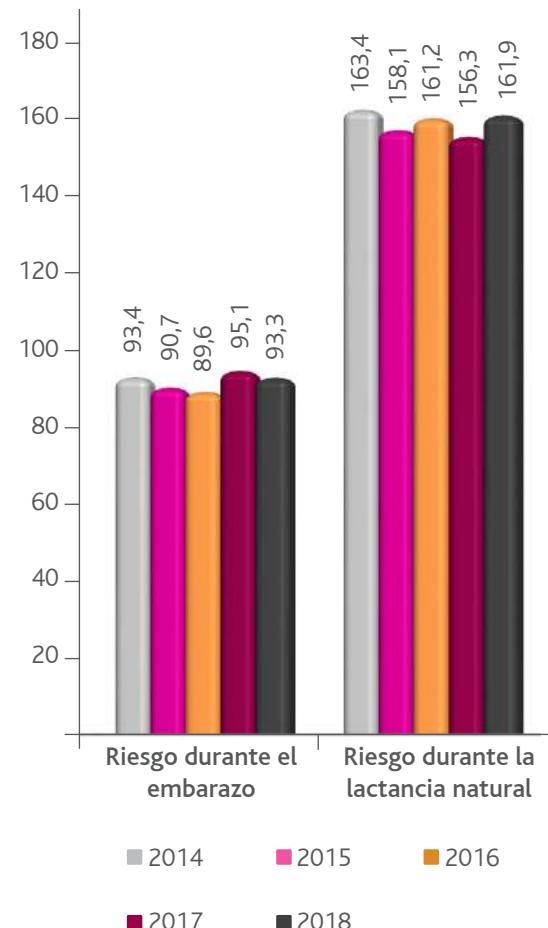
El **número de casos aceptados de riesgo durante el embarazo** fue de 1.542 en 2018, sigue la senda de crecimiento por quinto año consecutivo. (1.528 en 2017, 1.368 en 2016, 1.355 en 2015, 1.388 en 2014, y 1.157 en 2013).

En cuanto a su duración, que sigue fluctuando ligeramente en los últimos años, en el 2018 vuelve la tendencia al descenso, la **duración promedio fue de 93,3 días** con respecto al 2017 que estuvo en 95,1. Aun así sigue abarcando como promedio los tres últimos meses del embarazo. Sin embargo, el riesgo por lactancia ha notado un ligero ascenso pasando de 156,3 días a 161,9 días.

Casos aceptados en función del riesgo



Duración media



GESTIÓN DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Informe de gestión

En el ejercicio 2018 ha descendido el número de procesos abiertos por nuestra entidad como accidentes de trabajo, la creación e implementación de protocolos para la gestión de rehusados implementados en la unidad de Urgencias y Primer Nivel ha hecho el efecto oportuno, se ha discernido claramente sobre aquellos procesos que se derivaban a nuestra entidad cuyo origen no era laboral.

La oferta asistencial de Egarsat propia sigue en crecimiento en el ámbito de Cataluña. Destacar que hemos recibido la calificación de suficiencia durante el ejercicio 2018 de los siguientes centros que pasan de ser administrativos y se ha convertido en centro asistencial: Egarsat Vic, Egarsat Mollet, Egarsat Viladecans, Egarsat Manresa y Egarsat Figueras.

Se ha potenciado la oferta asistencial propia, implementando en nuestro centro asistencia Egarsat Girona, la unidad asistencial del Servicio de Rehabilitación y Medicina Física, así como la Unidad de Cirugía Traumatológica.

Estamos pendientes de realizar el traslado del Centro Asistencial de Girona a un nuevo local más espacioso, para ampliar la cartera de servicios y que sea el centro de referencia en la zona para nuestros mutualistas.



4

GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES

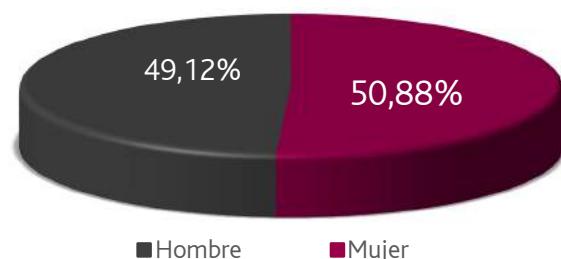
Análisis de población atendida

En esta área se analiza la población atendida en el control médico y de prestación económica de las bajas por contingencias comunes y accidentes no laborales.

Distribución por sexo y edad

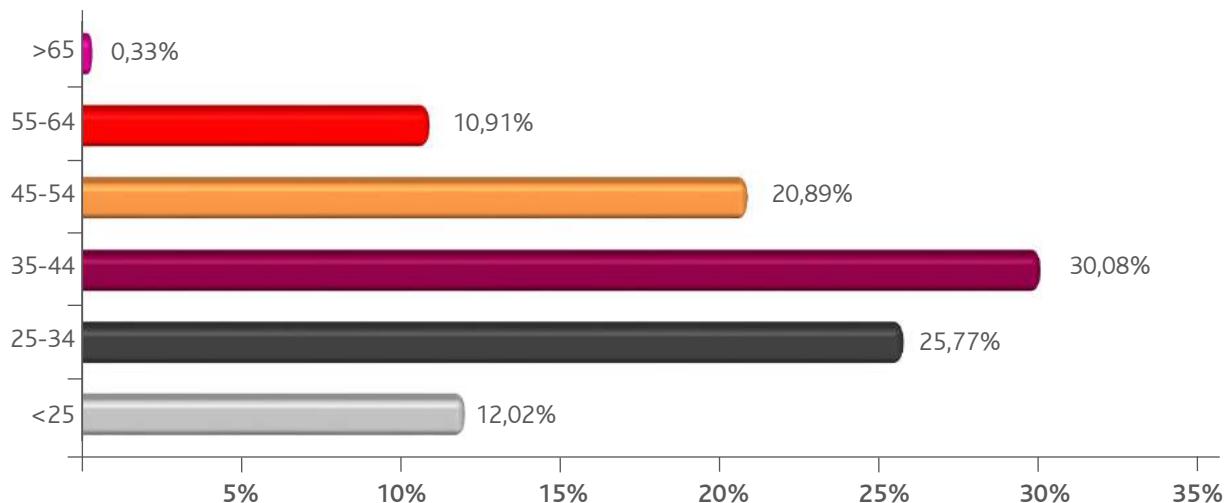
La población atendida mantuvo una distribución por sexo muy similar entre hombres y mujeres. Se produjeron un total de **86.983 procesos de baja**, lo que supone un incremento del 3,14% respecto al 2017. Estos procesos de baja, en un 50,88% de los casos fueron de mujeres y el 49,12% restante de hombres.

Distribución por sexo



En cuanto a la **edad** y con respecto al año 2017, se mantiene una proporcionalidad similar pero con una ligera disminución en la población mayor de 25 años, y un aumento en los menores de 25 años.

Distribución por edad



Análisis de procesos iniciados

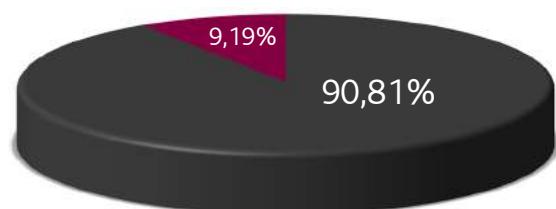
Si distinguimos el resultado de la población total atendida por regímenes laborales, obtenemos el siguiente resultado:

Cuenta Ajena: 78.993 procesos, que en el 51,84% de los casos fueron de mujeres y, en el 48,16%, de hombres.

Cuenta Propia: 7.990 procesos, que en el 41,41% de los casos fueron de mujeres y, en el 58,59%, de hombres.

Del total de los 86.983 procesos iniciados, 29.295 llevaron prestación económica por incapacidad temporal por contingencias comunes abonada por Egarsat, un 1,37% menos que en el año anterior.

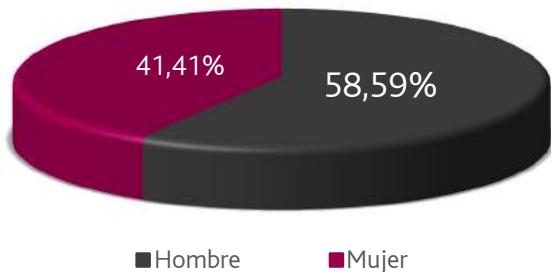
Distribución por régimen



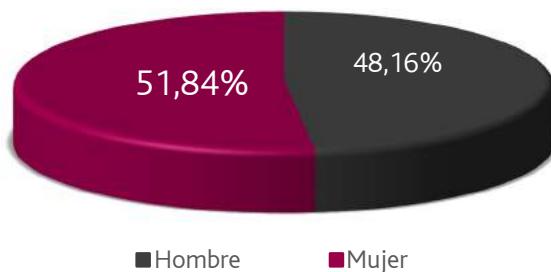
■ Cuenta Ajena	78.993
■ Cuenta Propia	7.990
TOTAL	86.983

GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES

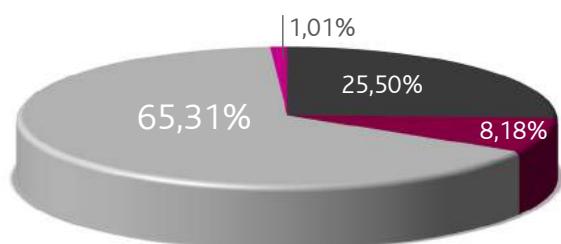
Procesos cuenta propia por sexo



Procesos cuenta ajena por sexo



Procesos con o sin prestación por régimen



■ Con prestación económica - Cuenta Ajena	22.184
■ Con prestación económica - Cuenta Propia	7.111
■ Sin prestación económica - Cuenta Ajena	56.809
■ Sin prestación económica - Cuenta Propia	879
TOTAL	86.983



Coeficientes

Incidencia media mensual

La incidencia es la media de nuevos casos de baja por cada mil trabajadores protegidos de cada mes.

Para los **trabajadores por cuenta ajena**, la incidencia fue de **32,41** por cada mil, lo que muestra un pequeño aumento respecto al año anterior.

En cuanto a los **trabajadores por cuenta propia**, el índice de incidencia fue de **9,59** lo que muestra también un aumento respecto el año anterior.

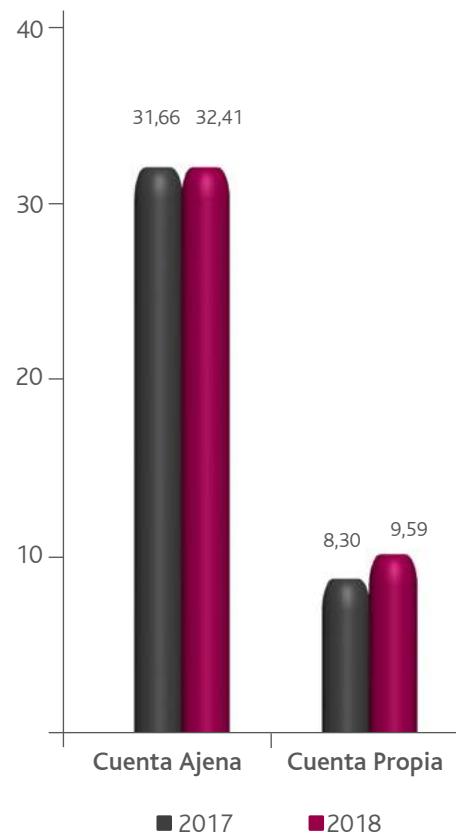
Prevalencia media mensual

La prevalencia media es el número de trabajadores en situación de baja por cada mil trabajadores protegidos de cada mes.

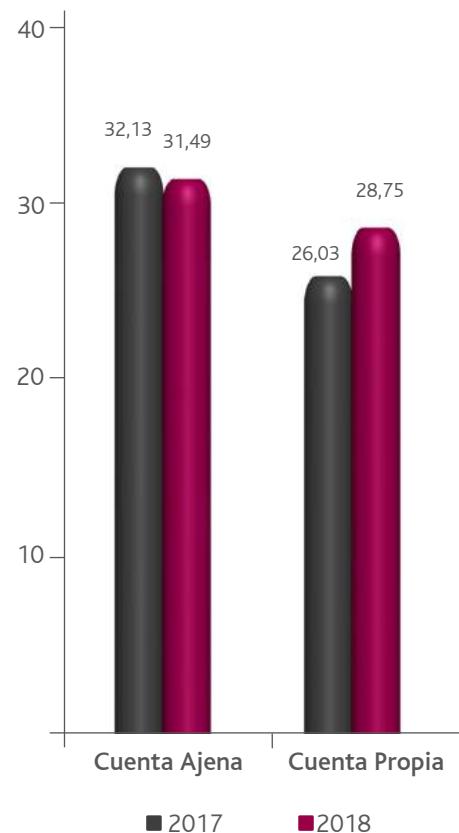
Para los **trabajadores por cuenta ajena**, la prevalencia fue de **31,49** por cada mil, observándose una pequeña disminución respecto al año anterior.

El índice para los **trabajadores por cuenta propia** fue de **28,75** lo que muestra un aumento significativo con respecto al año anterior.

Evolución incidencia por régimen



Evolución prevalencia por régimen



Incidencia

Cuenta Ajena

9,59

Prevalencia

31,49

28,75

Análisis de procesos finalizados

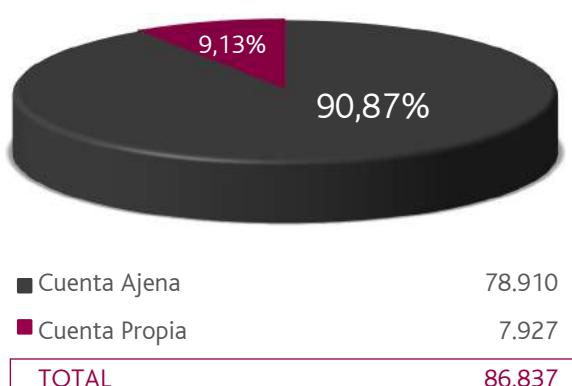
Hace referencia a las altas producidas durante el periodo. Se gestionaron **86.837 altas** frente a las 83.710 altas del 2017, lo que supone un incremento del 3,74%. Los procesos cerrados del régimen por cuenta propia tienen siempre una duración media superior a la de los del régimen general.

Cuenta Ajena: **78.910 altas.** Duración media: 30,55 días.

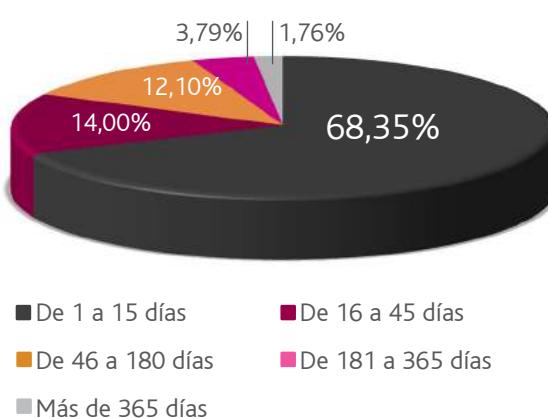
Cuenta Propia: **7.927 altas.** Duración media: 81,07 días.

Observamos una ligera disminución en la duración media de los procesos por cuenta ajena, con respecto al año anterior, y destacamos una disminución significativa en la duración media de los procesos por cuenta propia.

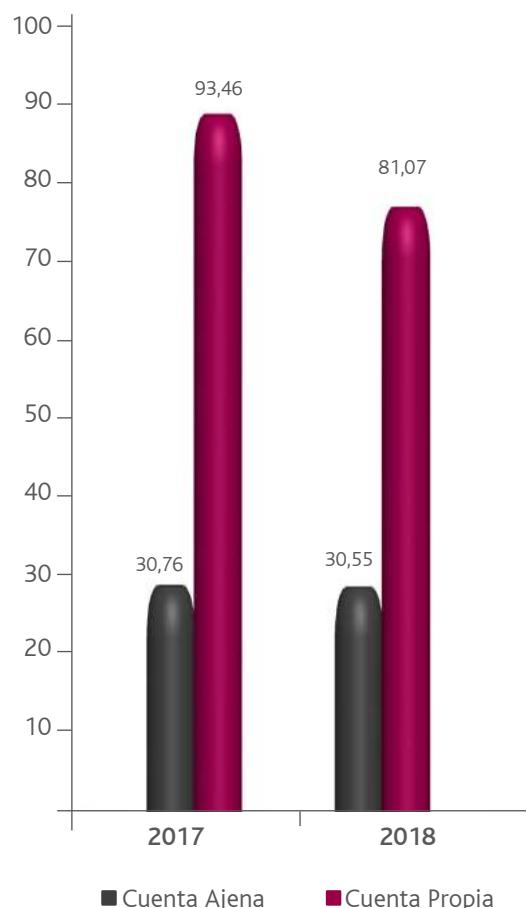
Procesos finalizados por régimen



Duración de las bajas



Evolución duración media



Patología de los procesos finalizados

En la tabla siguiente se detallan las patologías de los procesos de incapacidad laboral por grupos:

Grupo	%Procesos
Cardiocirculatoria	1,97%
Dermatológica	1,28%
Digestiva	5,94%
Endocrinológica	0,48%
Hematológica	0,12%
Infecciosa	11,35%
Neoplásicas	1,60%
Neurológica	5,23%
Oftalmológica	0,01%
Osteomuscular	27,44%
Otorrinolaringológica	0,02%
Otros diagnósticos	0,01%
Psiquiátricas	6,38%
Respiratoria	19,18%
Síntomas generales	8,79%
Tocoginecología	1,48%
Urológica	2,72%
Sin diagnóstico	6,00%
Total	100%

Los diagnósticos más frecuentes correspondieron, como ya venimos observando en ejercicios anteriores, a patologías **osteomusculares**, representando un 27,44% de los procesos, seguido por las patologías **respiratorias e infecciosas**. No obstante, las patologías que generan más días de absentismo son las **osteomusculares, psiquiátricas y de síntomas generales**, que representan el 67,70% del total de días.



Actuaciones sanitarias de control y seguimiento

Durante el año 2018, se efectuaron un total de **80.246 actuaciones sanitarias de control y seguimiento** de procesos derivados de bajas por incapacidad temporal por contingencias comunes. De estas actuaciones, un 98,67% se realizaron en centros propios y un 1,33% en centros ajenos. Destacar, también, que se realizaron un total de **8.089 actuaciones con la Inspección Médica del Servicio Público de Salud** lo que representa un incremento del 69,51% con respecto al año anterior.

5

PREVENCIÓN



Durante el ejercicio 2018, Egarsat ha impulsado dió un impulso a sus actividades preventivas con cargo a cuotas comprendidas en la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, continuando con su labor de mejora continua en cuanto a la elaboración de productos, contenidos y planes estratégicos de prevención de la siniestralidad, así como efectuando estudios de siniestralidad, visitas de asesoramiento y jornadas de sensibilización.

Se ha ofrecido a las empresas mutualistas, a los trabajadores/as de las empresas afiliadas y a los trabajadores/a autónomos/a con cobertura de contingencias profesionales, un conjunto de actividades con el objetivo de reducir la siniestralidad laboral y potenciar el valor añadido que conlleva la sensibilización de la cultura preventiva dentro del tejido empresarial.

Asimismo, atendiendo a la prórroga de la Resolución de 4 de mayo de 2015, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social, a aplicar por las mutuas en la planificación de sus actividades

durante el ejercicio 2018, Egarsat Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 276 ha tenido como objetivo mantener los "programas y, consiguientemente, los criterios y prioridades en que se fundan", establecidos para el año 2015, actualizando los sectores que han constituido los objetivos del plan general prorrogado.

Con esta finalidad, y con la de alcanzar mayor eficacia en la consecución de las prioridades establecidas, Egarsat ha priorizado su actividad en empresas de hasta 50 trabajadores, pertenecientes a sectores de actividad económica en los que concurre mayor volumen de accidentes de trabajo graves y mortales, así como en empresas con una alta siniestralidad y en aquellas en las que han tenido lugar enfermedades profesionales sujetas a baja médica.

Todas las actuaciones llevadas a cabo durante el pasado ejercicio, han sido elaboradas e implementadas para la totalidad del territorio de ámbito nacional, entendiendo que las actividades del Plan General de Actividades Preventivas están dirigidas para la totalidad de nuestras empresas mutualistas.

PREVENCIÓN

Visitas de asesoramiento a empresas mutualistas y trabajadores autónomos con la cobertura de contingencias profesionales

Se ha visitado y ofrecido asesoramiento técnico a pequeñas y medianas empresas, atendiendo aquellas que pertenecen a sectores en los que se producen accidentes graves y mortales, habiendo elevados índices de siniestralidad.

Asimismo, se ha realizado asesoramiento en la investigación de accidentes, enfermedades profesionales con baja, informes sobre puestos de trabajo, coordinación de actividades empresariales entre empresas y trabajadores autónomos, campañas, jornadas informativas, elaboración de códigos de buenas prácticas, trípticos y documentación en prevención para su difusión como herramienta de apoyo a las jornadas, así como material audiovisual en prevención, nueva cartelería y una aplicación informática para mejorar la sensibilización a nuestros mutualistas.

De entre las actuaciones derivadas de la aplicación de estos programas, cabe destacar, por su relevancia y aceptación por parte de nuestros mutualistas y trabajadores protegidos, las siguientes:

Generación, puesta a disposición y entrega a mutualistas y tratamiento mayoritario, de más de 4.800 estudios de siniestralidad laboral, entre los que se encuentran los informes multimedia sobre la Incapacidad Laboral en la empresa, su Evolución y Análisis (ILEA), gráficas comparativas interanuales, certificados, etc.

Realización de aproximadamente 2.000 visitas llevadas a cabo con la finalidad de prestar asesoramiento técnico, ayuda en la gestión y la integración de la prevención, gestión de la siniestralidad, divulgación de documentación, etc.

Más de 15 investigaciones de enfermedades profesionales con baja de trabajadores mutualistas y asesoramiento en más de 15 investigaciones de accidentes laborales.

Más de 250 respuestas a consultas técnicas o legales en prevención de riesgos laborales a las empresas mutualistas.

Más de 143.000 actividades dirigidas a la promoción de actividades preventivas mediante la realización de campañas de sensibilización.

En conjunto, se efectuó la difusión, entrega y puesta a disposición de mutualistas y personas

trabajadoras asociadas a Egarsat, de alrededor de 170.000 documentos técnicos, folletos, carteles, monografías, revistas técnicas y referencias bibliográficas, con documentación orientada a proporcionar un adecuado asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales.

Mantenimiento del Informe de Siniestralidad para que los mutualistas de la entidad, a través de internet, obtengan sus datos on-line de siniestralidad en cuanto a contingencias profesionales.

Jornadas y seminarios formativos

Durante el ejercicio 2018, Egarsat ha realizado un total de 15 jornadas y seminarios con más de 140 asistentes, destinados al incremento de conocimientos y mejora continua en la prevención de riesgos profesionales, dirigidos tanto a las empresas mutualistas como a sus personas trabajadoras, así como a los trabajadores autónomos adheridos.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas jornadas técnicas de divulgación para promover la sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales y sobre el impacto del absentismo en las empresas. En concreto, Egarsat ha participado como ponente invitado en diversas jornadas y talleres, con la finalidad de ofrecer nuestra experiencia en dichas materias. Entre otras, las más relevantes fueron las siguientes:

› El 10 de julio de 2018, tuvo lugar en el INSHT, a cargo del **Sr. Manuel Bestratén**, el Taller "Instrumentos formativos en Prevención de Riesgos Laborales en la sociedad digital" en el que participó **Raquel Sellarès** exponiendo las herramientas de sensibilización en prevención creadas por el Departamento de Gestión Preventiva, junto con otros ponentes del mundo empresarial y de la prevención.

› El 11 de julio de 2018 participamos en el **I Simposi de Seguretat i Salut Laboral, sobre Empresa Saludable**, celebrado por la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya y BTC Centre d'Estudis Superiors. En concreto, **Raquel Sellarès** participó como ponente y moderadora en el Debate Empresa Saludable, en el que el equipo de Gestión Preventiva participó asistiendo a las distintas mesas segmentadas por temáticas relacionadas con el concepto "Empresa Saludable".

› Por quinto año consecutivo, durante el mes de octubre de 2018, fuimos invitados como ponentes al **curso organizado por el INSHT "Prevención de Riesgos Laborales Viarios"**. El curso estuvo dirigido a profesionales de la prevención de riesgos laborales y personas

PREVENCIÓN

que tenían competencias en materia de riesgos laborales viarios y movilidad. El objetivo de la formación era que los participantes interiorizaran la importancia de la prevención de riesgos laborales viarios y enriquecieran sus competencias en la materia para asumir estrategias de actuación eficaces. El curso estuvo dirigido por **Manuel Bestratén Belloví**, consejero técnico en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y constó de exposiciones teóricas de los diferentes temas, seguidas de debate e intercambio de experiencias. **Raquel Sellarès**, Jefa del Departamento de Gestión Preventiva de Egarsat, fue invitada a participar con la ponencia "Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y los planes de movilidad", junto con **Manel Ferri Tomàs**, técnico en movilidad en la Diputación de Barcelona; **Josep Lluis Pedragosa Raduà**, ingeniero industrial, ex-inspector de trabajo y Seguridad Social y ex-director del Institut Català de Seguretat Viària, y **Enric Roda Sau**, ingeniero técnico industrial, técnico del Institut de Seguretat i Salut Laboral y UTT en Girona.

› Durante el ejercicio 2018, el Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales **Ignacio Valdemoros**, junto con la Gestora de Servicios **Lorena Pérez** y la Trabajadora Social **Mireia Salvador**, de Egarsat, participaron en las jornadas organizadas el 7 y el 20 de noviembre de 2018 por el Instituto Cántabro, bajo el proyecto "MÁS SEGURIDAD". A través de sus ponencias pudieron exponer el trabajo de Egarsat frente a los accidentes de trabajo desde tres puntos de vista: la parte de gestión, la de sensibilización en cultura preventiva y la de nuestro papel con posterioridad.

› En cuanto a los premios, **Egarsat** fue finalista en los Premios **Prevencionar** en tres categorías distintas: **Comunicación en PRL, Cultura Preventiva y Seguridad Vial**, por las actividades y productos desarrollados en materia de Prevención de Riesgos Laborales.



Estudios comparativos

Durante el ejercicio 2018, desde Gestión Preventiva hemos realizado diversos estudios comparativos centrados en distintas actividades analizadas en base a nuestras empresas mutualistas y trabajadores protegidos. En concreto:

- › En cuanto a las actividades relacionadas con la integración de la perspectiva de género, durante el pasado 2018, hemos llevado a cabo un "Estudio sobre las contingencias profesionales de Egarsat por razón de género (Comparativa 2018-2017)", en el que hemos abordado:
 - › Tipo de accidente de trabajo con baja
 - › Tipo de accidente de trabajo sin baja
 - › Lugar del accidente de trabajo con baja
 - › Enfermedades profesionales
 - › Índice de accidentabilidad
 - › Características de los accidentes
- › Respecto a las actividades que se recomiendan para analizar las características entre la población protegida por razón de su contratación, el 2018 hemos elaborado el "Estudio sobre las contingencias profesionales de Egarsat por razón de contratación (Comparativa 2018-2017)", en el que hemos tratado:
 - › Resultados
 - › Contingencias profesionales con baja
 - › Contingencias profesionales sin baja
 - › Accidentes de trabajo con baja
 - › Índices
 - › Conclusiones
- › En relación a la perspectiva de la edad, Egarsat ha elaborado un "Estudio sobre las contingencias profesionales de Egarsat por razón de edad (Comparativa 2018-2017)", en el que hemos analizado:
 - › Resultados
 - › Análisis de las contingencias profesionales con baja y franja de edad
 - › Análisis de las contingencias profesionales sin baja y tramos de edad
 - › Índices de siniestralidad y tramos de edad
 - › Conclusiones



Publicaciones

En materia de PRL, durante el ejercicio 2018, el Departamento de Gestión Preventiva ha elaborado los siguientes documentos y material audiovisual:

En relación a nuevas publicaciones en materia de prevención de riesgos laborales, hemos creado los siguientes códigos de buenas prácticas:

- › "Población con diversidad de origen desde la perspectiva de la PRL", en el que hemos trabajado:
 - Aspectos a tener en cuenta en PRL
 - Protección de los trabajadores con diversidad de origen
 - Formación del trabajador inmigrante
 - Cambio de actitudes como estrategia de prevención
 - Buenas prácticas a seguir en organizaciones con trabajadores de diversos orígenes
- › "Empleabilidad de las personas con discapacidad desde la perspectiva de la PRL", en el que hemos tratado los siguientes aspectos:
 - ¿Qué personas tienen discapacidad?
 - Protección de los trabajadores sensibles a determinados riesgos
 - Estrategia de gestión preventiva de la discapacidad
 - Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno
 - Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales inclusivo
 - Vigilancia de la salud en las personas con discapacidad
 - Medidas de emergencias en centros de trabajo con personas que presentan discapacidad
- › "Plan de prevención para afrontar el consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral"
- › "Programa de entrenamiento funcional"
- › "Cultura preventiva. Mejoras en las condiciones de trabajo en el sector de la construcción"
- › "Gestión de los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos"

Estos códigos, se han elaborado y se difunden, sin perjuicio de la difusión de otros códigos de buenas prácticas vivientes, confeccionados en años anteriores.



6 RECURSOS HUMANOS

La actividad de Recursos Humanos fue intensa con el fin de poder dar respuesta a las necesidades de los **543 trabajadores** que configuraban la plantilla a **31/12/2018**.

La edad media de la plantilla se situó en los **43 años y 9 meses**, así como la antigüedad en los **12 años y 2 meses**.

Índice de Rotación: 22,8 %

Índice de Estabilidad: 91,9 %

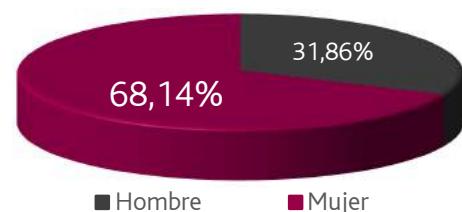
Índice de Absentismo 3,0 %

A nivel de formación, Egarsat realizó, durante el año 2018, **331 acciones formativas**, fruto de su plan de formación interno, así como de otras iniciativas.

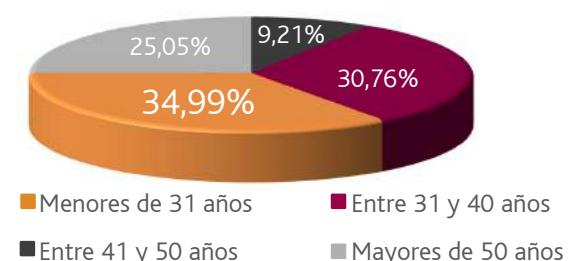
Representaron un total de **43.585 horas de formación**, que supusieron una media de 79,1 horas formativas por trabajador. La satisfacción de éstos alcanzó el 8,7 sobre 10.

En la línea continuista de años anteriores, la mutua siguió ampliando la formación en modo e-learning vía la plataforma virtual de formación Aula Egarsat, potenciando su uso como herramienta de gestión del conocimiento, así como sus foros temáticos, alcanzando **15.724 visitas anuales al aula**.

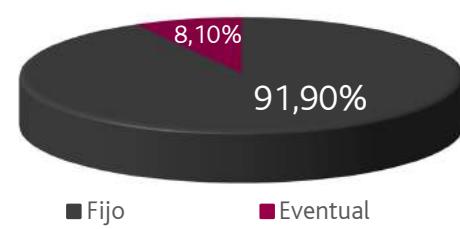
Distribución de la plantilla por sexo



Distribución de la plantilla por edad



Distribución de la plantilla por tipo de contrato



7

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Jornadas y desayunos de trabajo

Con el objetivo de mantener permanentemente actualizados a mutualistas y colaboradores, Egarsat ha organizado a lo largo del ejercicio 2018, distintas sesiones de interés.

Un total de 25 eventos en los que se reunieron casi 1.700 asistentes. A lo largo de ellos se abordaron diversas temáticas relacionadas con el ámbito laboral y de seguridad social, de entre las que destacan:

XIX Foro de Actualidad Laboral

Durante los meses de enero y febrero de 2018, Egarsat ha celebrado el XIX Foro de Actualidad Laboral. Como en años anteriores, el objetivo de las jornadas ha sido informar a las empresas mutualistas y despachos colaboradores acerca de las novedades legislativas más destacadas en materia laboral y de seguridad social.

Las sesiones tuvieron lugar en las localidades de **Girona, Barcelona, Logroño, Sabadell, Madrid, Lleida, Las Palmas, Almería, Tarragona, Bilbao, Murcia, Valencia y Lugo**, en las que se trataron cuestiones como la fijación del salario mínimo interprofesional para 2018, la revalorización de las

pensiones del sistema de la Seguridad Social 2018, la revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, la previsión del tope máximo y de las bases máximas de cotización en el sistema de la Seguridad Social, la previsión del tope máximo y de las bases máximas de cotización en el sistema de la Seguridad Social, las obligaciones legales del registro de jornada tras la sentencia del Tribunal Supremo, los principales aspectos de la Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, así como los últimos criterios administrativos y judiciales sobre pensiones, entre otras novedades.

Los foros se han impartido por destacados ponentes:

- › Antonio Benavides Vico, miembro del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, profesor de la Universitat Ramon Llull y miembro del Tribunal Laboral de Cataluña (sesiones de Girona, Sabadell, Terrassa, Tarragona, Barcelona, Madrid y Lleida).
- › David Martín Ochagavía, director de Selecto RRHH (Logroño).
- › Juan de Dios Fernández, jefe de la Unidad Especializada Área de la Seguridad Social, Inspección

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria).

- › José Félix de Jaime Arbaiza, subdirector provincial de Pensionistas del INSS de Bizkaia y presidente del equipo de valoración de incapacidades, exdirector provincial del INSS en Bizkaia y exdirector provincial del INSS en Álava.
- › Manuel Velázquez Fernández, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Vizcaya, miembro del Observatorio Vasco sobre Acoso y la Discriminación y Coordinación del Grupo de Trabajo sobre control transfronterizo de aplicación de normas laborales (Bilbao).
- › José Lujan Alcaraz, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia y presidente del Consejo Económico y Social de la CARM.
- › Guillermo Rodríguez Iniesta, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia, y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, Director Académico de la Escuela de Práctica Laboral (Almeria y Murcia).
- › Juan José Camino Frías, Jefe de Inspección de trabajo y Seguridad Social de Valencia (Valencia).
- › Nicolás González Raposo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lugo (Lugo).



Campaña Bonus Prevención 2018

Entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 2018, la Administración llevó a cabo la Campaña Bonus Prevención 2018, destinada a aquellas empresas que hubieran promovido de forma significativa la disminución y la prevención de la siniestralidad laboral y basada en la posibilidad de acceder la reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales.



El Foro contó con una asistencia de **más de 1.500 profesionales**, que valoraron muy positivamente la información recibida.

La **valoración global de las jornadas** efectuada por los asistentes, que contempla aspectos como la organización, el ponente, el contenido o la sala, **alcanza un alto grado de satisfacción, con la puntuación de 4,9 sobre 5 puntos**.

La entrada en vigor de la nueva legislación **RD 231/2017 (antes RD 404/2010)** tiene como objetivo agilizar y simplificar el proceso de solicitud, reconocimiento y abono del incentivo e implantar un sistema objetivo centrado en el comportamiento de la siniestralidad.

Con la finalidad de ayudar a las empresas mutualistas que hubieran contribuido eficazmente y con inversiones cuantificables a la reducción de la siniestralidad, así como a la realización de actuaciones efectivas en materia de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y hubieran optado por presentar su solicitud, Egarsat ha facilitado los formularios necesarios, el asesoramiento y la atención a necesaria ante posibles consultas.

Durante el período de la Campaña Bonus Prevención 2018, han sido tramitadas cerca de **2.400 solicitudes** de mutualistas con un importe **global de 2.8 millones de euros**.

Actuaciones de mejora de las instalaciones

Durante el ejercicio 2018, Egarsat llevó a cabo diferentes actuaciones con el objetivo de mejorar sus instalaciones y, en consecuencia, el servicio prestado a los mutualistas.

Centro asistencial de Girona

Durante el tercer trimestre del año, se instaló, en la planta baja, el equipo de exploración radiológica. Este comportó la modificación y reordenación de las zonas administrativas, sanitarias e instalaciones en general. Dotando de una mejora en las diferentes zonas.

Aprovechando esta circunstancia, y debido a la antigüedad de las instalaciones del centro, se renovó la iluminación general, pintura y revestimiento de PVC en las consultas médicas y zonas comunes. También se adecuó la imagen corporativa actual de Egarsat, des del rotulo, vinilos, señalización, cortinas, etc.

Una vez finalizadas las obras, el centro queda distribuido en:

- › Planta baja: zona administrativa (atención al mutualista y sala de espera) y zona sanitaria (consultas médicas, consulta DUE, sala RX).
- › Primera planta: despachos administrativos y sala de trabajo/reuniones.

Centro asistencial de Granollers

Durante el cuarto cuatrimestre del año, se realizaron las obras de reforma y adecuación de las diferentes zonas del centro para instalar un equipo digital de exploración radiológica. Este implicó, mayoritariamente, la adecuación del almacén.

Centro asistencial de Mataró

Durante el tercer trimestre del año, se realizaron las obras de reforma y adecuación de las zonas administrativas, sanitarias e instalaciones en general, para instalar un equipo digital de exploración radiológica.

Aprovechando esta circunstancia, y debido a la antigüedad de las instalaciones del centro, se renovó la iluminación general, pintura y revestimientos de PVC en la consulta médica y espacios comunes, y renovación del pavimento. También se adecuó la imagen corporativa actual de Egarsat, des del rotulo y vinilos.

Una vez finalizadas las obras, la planta principal queda conformada en dos alturas. Una a nivel de calle donde disponemos del área administrativa de atención al mutualista, y otra inferior donde disponemos del área sanitaria, juntamente con la sala de exploración radiológica y la sala de espera.

Hospital Egarsat Sant Honorat

A lo largo del 2018 se ha continuado trabajando en la renovación de las instalaciones y equipamientos del centro, así, en el segundo trimestre, se finalizaron las obras de reforma y adecuación de la planta 2.



Con la entrada en funcionamiento de las diferentes unidades de la planta 2, se dan por concluidas las obras del servicio de hospitalización, sumando un valor diferencial a este. Por lo tanto, el servicio queda configurado con 14 camas de hospitalización general en la planta 3, y 8 camas más en la planta 2. También en esta planta, se han adecuado 3 camas con monitorización y 7 camas en la nueva unidad de cirugía Sin Ingreso.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Egarsat entiende la Responsabilidad Social Corporativa como la gestión de recursos públicos, con eficacia y eficiencia, para contribuir al desarrollo sostenible de nuestra sociedad mediante la realización de las acciones oportunas para cubrir las expectativas de sus grupos de interés.

La mutua quiere ser referente por la calidad de sus servicios a los empresarios y colaboradores, consiguiendo la **satisfacción** de los empleados, creciendo con **solidez** económica y de forma **sostenible**.

Las líneas estratégicas de la entidad están enfocadas a nuestros objetivos estratégicos (calidad de servicio, solidez económica, crecimiento y gestión operativa).

En el transcurso de 2018, para el desarrollo de los compromisos de la RSC se llevaron a cabo acciones dirigidas a:

Personal de la entidad

Clientes

Proveedores

Comunidad - Apoyo a los programas sociales locales

Medioambiente

En la memoria de Sostenibilidad de la entidad quedan recogidos los indicadores y acciones realizadas para dar cumplimiento a las expectativas de los grupos de interés de la mutua.

9

INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Información Económico-Financiera de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social y de la Gestión del Patrimonio Privativo

La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del patrimonio de la Seguridad Social presenta un resultado a distribuir de 4 millones de euros mejorando en más de 9 millones de euros los resultados obtenidos en el ejercicio anterior.

El Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del patrimonio de la Seguridad Social asciende a 92 millones de euros. Se ha producido una generación neta de recursos de 3 millones de euros.

El balance del patrimonio de la Seguridad Social presenta un patrimonio neto del 64% del total del pasivo y el activo se divide en un 37% de activo no corriente y un 63% de activo corriente.

La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del patrimonio privativo presenta un resultado de la gestión ordinaria de 48 miles de euros que junto al resultado de las operaciones financieras alcanza un resultado neto del ejercicio de 77 miles de euros.

El Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del patrimonio privativo asciende a 9,75 millones de euros.

El balance del patrimonio de privativo presenta un patrimonio neto del 96% del total del pasivo y el activo se divide en un 16% de activo no corriente y un 84% de activo corriente.



10

INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social Balance - Ejercicio 2018

ACTIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	52.644.239,53
Inmovilizado intangible	3.128.668,82
Inmovilizado material	24.352.003,10
Inversiones financieras a largo plazo	25.052.927,91
Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	110.639,70
 ACTIVO CORRIENTE	 90.915.797,98
Existencias	152.056,56
Deudores y otras cuentas a cobrar	80.555.437,68
Inversiones financieras a corto plazo	848.784,43
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.359.519,31
 TOTAL ACTIVO	 143.560.037,51
 PASIVO	 Euros
PATRIMONIO NETO	92.298.491,89
Patrimonio generado	92.298.491,89
 PASIVO CORRIENTE	 51.261.545,62
Provisiones a corto plazo	14.908.742,39
Deudas a corto plazo	197.832,27
Acreedores y otras cuentas a pagar	36.154.970,96
 TOTAL PASIVO	 143.560.037,51

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social Cuenta del Resultado Económico-patrimonial - Ejercicio 2018

	Euros
Cotizaciones sociales	244.324.272,50
Prestaciones de servicios	1.459.232,65
Otros ingresos de gestión ordinaria	18.373.696,92
Exceso de provisiones	154.032,23
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (A)	264.311.234,30
Prestaciones sociales	-128.680.201,97
Gastos de personal	-22.012.462,20
Transferencias y subvenciones concedidas	-71.096.479,20
Aprovisionamientos	-13.433.627,76
Otros gastos de gestión ordinaria	-35.984.540,33
Amortización del inmovilizado	-1.126.164,75
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (B)	-272.333.476,21
(I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-8.022.241,91
(1) Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-5.137,39
(2) Otras partidas no ordinarias	1.351.372,10
(II) RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I)+(1)+(2)	-6.676.007,20
(3) Ingresos financieros	3.921.102,27
(III) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (3)	3.921.102,27
(IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II)+(III)	-2.754.904,93
+/- RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	6.880.763,57
(V) RESULTADO A DISTRIBUIR	4.125.858,64

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - Ejercicio 2018

	Euros
A) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	89.392.665,54
B) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	7.745.745,18
C) PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)	97.138.410,72
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018	-4.839.918,83
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (C+D)	92.298.491,89

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Gestión del Patrimonio Privativo Balance - Ejercicio 2018

ACTIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	1.643.460,48
Inmovilizado material	125.235,58
Inversiones inmobiliarias	1.085.000,48
Inversiones financieras a largo plazo	433.224,42
ACTIVO CORRIENTE	8.552.929,18
Deudores y otras cuentas a cobrar	23.190,68
Inversiones financieras a corto plazo	233.308,66
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.296.429,84
TOTAL ACTIVO	10.196.389,66
PASIVO	Euros
PATRIMONIO NETO	9.754.609,48
Patrimonio generado	9.754.609,48
PASIVO NO CORRIENTE	301.432,61
Deudas a largo plazo	301.432,61
PASIVO CORRIENTE	140.347,57
Deudas a corto plazo	140.347,57
TOTAL PASIVO	10.196.389,66

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Gestión del Patrimonio Privativo Cuenta del Resultado Económico-patrimonial - Ejercicio 2018

	Euros
Otros ingresos de gestión ordinaria	82.499,35
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (A)	82.499,35
Otros gastos de gestión ordinaria	-25.015,93
Amortización del inmovilizado	-9.408,76
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (B)	-34.424,69
(I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	48.074,66
(1) Otras partidas no ordinarias	-371,26
(II) RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I)+(1)	47.703,40
(2) Ingresos financieros	30.904,50
(3) Gastos financieros	-1.604,82
(III) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (2)+(3)	29.299,68
(IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II)+(III)	77.003,08
+/- RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	0,00
(V) RESULTADO A DISTRIBUIR	77.003,08

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Gestión del Patrimonio Privativo Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - Ejercicio 2018

	Euros
A) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	9.677.606,40
B) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00
C) PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)	9.677.606,40
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018	77.003,08
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (C+D)	9.754.609,48

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Gestión del Patrimonio Integrado Balance - Ejercicio 2018

ACTIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	54.287.700,01
Inmovilizado intangible	3.128.668,82
Inmovilizado material	24.477.238,68
Inversiones inmobiliarias	1.085.000,48
Inversiones financieras a largo plazo	25.486.152,33
Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	110.639,70
ACTIVO CORRIENTE	99.468.727,16
Existencias	152.056,56
Deudores y otras cuentas a cobrar	80.578.628,36
Inversiones financieras a corto plazo	1.082.093,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.655.949,15
TOTAL ACTIVO	153.756.427,17
<hr/>	
PASIVO	Euros
PATRIMONIO NETO	102.053.101,37
Patrimonio generado	102.053.101,37
PASIVO NO CORRIENTE	301.432,61
Deudas a largo plazo	301.432,61
PASIVO CORRIENTE	51.401.893,19
Provisiones a corto plazo	14.908.742,39
Deudas a corto plazo	338.179,84
Acreedores y otras cuentas a pagar	36.154.970,96
TOTAL PASIVO	153.756.427,17

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Gestión del Patrimonio Integrado Cuenta del Resultado Económico-patrimonial - Ejercicio 2018

	Euros
Cotizaciones sociales	244.324.272,50
Prestaciones de servicios	1.459.232,65
Otros ingresos de gestión ordinaria	18.456.196,27
Exceso de provisiones	154.032,23
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (A)	264.393.733,65
Prestaciones sociales	-128.680.201,97
Gastos de personal	-22.012.462,20
Transferencias y subvenciones concedidas	-71.096.479,20
Aprovisionamientos	-13.433.627,76
Otros gastos de gestión ordinaria	-36.009.556,26
Amortización del inmovilizado	-1.135.573,51
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (B)	-272.367.900,90
(I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-7.974.167,25
(1) Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-5.137,39
(2) Otras partidas no ordinarias	1.351.000,84
(II) RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I)+(1)+(2)	-6.628.303,80
(3) Ingresos financieros	3.952.006,77
(4) Gastos financieros	-1.604,82
(III) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (3)+(4)	3.950.401,95
(IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II)+(III)	-2.677.901,85
+/- RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	6.880.763,57
(V) RESULTADO A DISTRIBUIR	4.202.861,72

Gestión del Patrimonio Integrado Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - Ejercicio 2018

	Euros
A) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	99.070.271,94
B) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	7.745.745,18
C) PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)	106.816.017,12
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018	-4.762.915,75
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (C+D)	102.053.101,37



 **egarsat**

Mutua Colaboradora con la 
Seguridad Social N° 276

www.egarsat.es

902 333 276

egarsat@egarsat.es

